



PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD002922

Las condes, 18 de JUNIO de 2026

VISTOS : La factura que se adjunta. Certificado de Conformidad de Junio 2026 de Jefe Departamento Personas Mayores.

DPG
OFPA _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 260176 FAL	494	10/06/2026	GRUPO JYO SPA	2152401008	22.485	22.485
TOTAL					22.485	22.485

La cantidad de :
VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa

Jefe DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :
- 5410124001 \$ 22.485

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
24 JUN 2026
EG: 2714. CH: NOM. 366.